Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 17 de octubre de 2017.-

Señor/es
Moviment Traiding S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Aula y Ampliación del Centro Comunitario Indígena.), Según expediente del llamado N° 329019 de fecha 19/09/17, ID N° 335846, Acta de Apertura N° 51 de fecha 16/10/2017, en la Modalidad de Concursos de Ofertas N° 13/17.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Moviment Traiding S.A.-

Atentamente

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima

Recibí Conforme.